

## COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo eleve un informe sobre la devolución de haberes percibidos en más por ex funcionarios municipales, de acuerdo a los siguientes puntos:

- Funcionarios que cumplieron con la devolución de los haberes percibidos en más.-
- Funcionarios que adeuden cuotas, cantidad de las mismas, actos llevados a cabo para obtener la devolución correspondiente, y respuesta a los mismos.
- Funcionarios que no han brindado respuesta a las intimaciones de este Municipio.
- Si existen novedades respecto al importe que la deuda el ex Director de Gobierno Dr. Osvaldo R. Taján.
- Datos referentes a la constitución de finanzas real por parte del Ex Intendente Municipal, Dr. Pedro Juan Testani, dispuesta por Ordenanza N° 1750/99, Art. 5°).-
- Todo otro dato que pueda ilustrar sobre el particular.-

SALA DE SESIONES, Abril 26 de 2001.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0004/01